

Número	Nombre y apellidos
330	D. ^a Isabel Cañameros Amores
331	D. ^a María Luz Cañas Barambio.
332	D. ^a María del Carmen Cañas Montoya.
333	D. Francisco Capdepón Taravilla.
334	D. Luis Carbajal Navarro
335	D. José Antonio Casanovas Royo.
336	D. Valeriano Castaño Calleja.
337	D. ^a María Victoria Cerda del Río.
338	D. José Luis Cerqueiro Rodríguez.
339	D. Antonio Cillerós Rodríguez
340	D. Victoriano Cirbián Martínez.
341	D. Juan José Cocero Polo.
342	D. Ramon Coello Mañez.
343	D. Conrado Corredera Moro.
344	D. Jaime Couceiro Muíño.
345	D. Vicente Cruz Borreguero.
346	D. Carlos de la Cruz Fernández.
347	D. Juan Francisco Cuervo Prieto.
348	D. Ricardo Chamorro Hernández.
349	D. Manuel Chato Rodríguez.
350	D. Emilio Díez Delgado.
351	D. Luciano Díez Escribano.
352	D. Miguel Díez Ferré.
353	D. José María Díez Lara
354	D. Fernando Díaz Saco.
355	D. ^a María Josefa Diego Revuelta.
356	D. Juan Díez Martín.
357	D. Federico Díezma Gómez.
358	D. José Luis de los Dolores Hernández.
359	D. Hilaric Dominguez Alcón.
360	D. Miguel Alfredo Duro Duro.
361	D. Rafael Escribuela Escribuela.
362	D. Evencio Estrada González.
363	D. Luis Fernández Alvarez.
364	D. ^a María del Carmen Pilar Fernández Castillo.
365	D. ^a Inés Araceli Fernández Fernández.
366	D. Antonio Fernández Galán
367	D. ^a María Paz Fernández Gómez.
368	D. Carlos Fernández de Larrea Aguiano.
369	D. José Manuel Fernández de Larrea Suárez.
370	D. Angel Fernández Maestu.
371	D. ^a María del Pilar Eustaquia Fernández Monterrubio
372	D. Ventura Fernández Rando.
373	D. Carlos Fidalgo Martínez.
374	D. Celedonio Figueroa Mayo.
375	D. Luis Flores Mayor.
376	D. José Flores Valderrey.
377	D. Antonio Fosati Guerra.
378	D. ^a María Anunciación Franco Andrés.
379	D. Alejo Franco Navarro.
380	D. Fidel Fuentes García.
381	D. Luis Fuentes Quintanilla.

Se convoca a los señores opositores, en primero y único llamamiento, para la práctica del primer ejercicio, a las diez horas del día 26 de enero próximo, en la Clínica de Funcionarios del Hospital Penitenciario, sito en el número 10 de la calle de Juan de Vera, de esta capital.

Madrid, 22 de diciembre de 1965.—El Secretario, José María Abril Martín.—Visto bueno: El Presidente, P. D., José Antonio Barrera Masada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cartagena referente al concurso-oposición para proveer vacantes de Oficial de segunda Administrativos.

Relación de admitidos al concurso-oposición para proveer vacantes de Oficial de segunda Administrativos: Don Antonio Alemán Caravaca, don Antonio María Barahona Pérez, don José María Gadella Mula, doña Mariana Lucas Sánchez, don Elías Martínez Martínez, doña María Luisa Moya Muñoz y don Enrique Sancho Abia.

Excluidos: Ninguno.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los admitidos tendrá lugar el día 12 de enero de 1966, a las doce ho-

ras, y en el edificio-oficina de la Junta, sito en el Muelle de Alfonso XII.

Cartagena, 29 de diciembre de 1965.—El Secretario-Contador, P. A., Antonio Gutiérrez García.—El Presidente, A. Gómez,—34-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se aprueba la propuesta del Tribunal del concurso de Ingenieros Agrónomos del Instituto Nacional de Colonización y se designa el personal que ha de cubrir dichas plazas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso que para cubrir plazas de Ingenieros Agrónomos de este Instituto fue convocado por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de julio), he dispuesto prestar mi conformidad a la misma, disponiendo la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los concursantes que deben ser designados para ocuparlas, y que es la siguiente por el orden con que figuran:

Número 1, don Luis Vicente Felpeto Navarro; número 2, don Vicente Sánchez Sánchez-Valdepeñas; número 3, don Gregorio Gálvez Pazos, y número 4, don Antonio Murcia Vela.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado sexto de la mencionada Resolución, los interesados aportarán dentro del plazo de treinta días los documentos acreditativos de los requisitos exigidos.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1965. — El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir varias plazas vacantes en el Instituto Forestal y se determina la composición del Tribunal calificador.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir varias plazas vacantes en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre del corriente año, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Aspirantes admitidos

Para Auxiliar primera: Señoritas María Pilar García Perruca y Alicia Sánchez González.

Para Auxiliar segunda: Señoritas María Paz Maroto Ventura, María Montserrat Jiménez Ramírez y Alicia Sánchez González.

Para Preparador primera: Señoritas María Carmen Carrero Oliva, María Palomar Armengol Hidalgo, María del Carmen Franco Granado y María Esperanza Rodríguez Méndez.

Para Traductor: Doña Gisela Krause Donndorf.

Aspirantes excluidos

Para Auxiliar de segunda: Señoritas María del Carmen Valmorismo Martín y Julia Jiménez Jiménez, por no haber cumplido el Servicio Social en la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de solicitudes.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios queda constituido en la forma siguiente: Presidente, don Jaime de Foxá y Torroba; Vocal, don Antonio Nicolás Isasa; Secretario, don Miguel de Gaviña Múgica. Tribunal suplente: Presidente, don Miguel Aulló Urech; Vocal, don Luis Bustamante Ezpeleta; Secretario, don Juan Torres Juan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes que consideren infundada su exclusión o aquellos que estimasen la procedencia en impugnar al Tribunal constituido podrán elevar las pertinentes reclamaciones ante la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Por el Tribunal calificador se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado» el comienzo de los correspondientes ejercicios.

Madrid, 28 de diciembre de 1965.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.